



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° -2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores:

CONSORCIO CONSTRUCTOR CENTRO I (conformado por INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA y ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A.C.)

Jr. Tarapacá N° 255 Oficina 101, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Correo electrónico: frdriguez@cedosac.com

Presente. -

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 088-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020220044167

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°0000004-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, a través de la cual se resuelve declarar procedente la Segunda Extensión del Servicio de Supervisión de Obra, del contrato de la referencia, suscrito para la «*Contratación del servicio de consultoría de obra para Supervisión de la Obra: Adecuación, mejoramiento y sustitución de la infraestructura educativa de la I.E. Francisco Irazola – Satipo – Satipo - Junín*».

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
ANTONIO OLAF SUAREZ MONTALVO
Director (e) de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(ASM/bom)

¹ Incluyendo su motivación: Memorando N° 000122-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000071-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000015-2023-MAR-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000039-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YHKMGKP**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960